

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERINCIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 horas, del 16 de Marzo del 2013, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidos, oficina ocho, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor PAOLO ANTONIO JARRIN PLUAS, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas (200) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor NEY WLADIMIR ORTIZ GARCIA, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas (200) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PRIMERO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

SEGUNDO: REVISION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Preside la sesión por esta ocasión la Srta María José Bolaños Huacón, y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-Hoc el señor Paolo Antonio Jarrín Plúas.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo al examen respectivo, elabora dicha lista. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los puntos indicados, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 de la compañía.
- Aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012 de la compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Una vez realizada el Acta, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que realizarle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión una copia de esta Acta y el listado de los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18H00.-



PAOLO ANTONIO JARRIN PLUAS
Accionista



NEY WLADIMIR ORTIZ GARCIA
Accionista



MARIA JOSE BOLAÑOS HUACON
Presidente de la Junta



PAOLO ANTONIO JARRIN PLUAS
Secretario Ad-Hoc